

## ACLARATORIA N°2

### SDP/00118949/159/2020 Adquisición de Software de Entrega e Inventario de DNI

#### Proyecto 00118949 Programa de apoyo para la eficiencia y la transparencia del proceso de modernización del documento nacional de identificación en Honduras

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por este medio da las siguientes respuestas a consultas presentadas por empresas interesadas en el marco del proceso SDC/00118949/167/2020 Adquisición de Auditoría de Seguridad Informática:

#### PREGUNTA 1:

De la administración:

- a) ¿En qué consiste la administración de usuarios y roles en la app?
- b) ¿Cuáles roles van a existir?
- c) ¿Qué permisos o funcionalidades podrán ejecutar en la app?

#### RESPUESTA 1:

a) Creación de usuarios, edición de usuarios, eliminación de usuarios y asignación de roles.

b) **Rol usuario de bodega central:** Estos usuarios podrán crear y editar inventarios (Lotes).

**Rol de usuario de entrega:** Son los usuarios que harán entrega del DNI al ciudadano mediante el proceso descrito en los diagramas A y B del anexo # 1 numeral 1.1 de los TDR (Diagrama de recepción de DNI desde fábrica y Diagrama de distribución de inventario de DNI).

**Rol de usuario bodega de campo:** Son los usuarios que harán recepción y envío de lotes a las unidades de entrega y realizarán inventarios en campo.

**Rol de administrador de sistema:** crea usuarios, asigna roles, parametriza el sistema, carga datos a equipos.

**Rol de auditor:** usuario con permisos de lectura a datos de las bitácoras del sistema e inventarios.

c) Funcionalidades descritas en el inciso b), RESPUESTA # 1.

#### PREGUNTA 2:

De los usuarios:

- a) ¿Cuál es la mecánica para detectar los usuarios y roles en la app?
- b) ¿Qué tipo de credenciales se deben implementar para el ingreso de los usuarios a la app? y
- c) ¿Cómo debe funcionar el escenario de recuperación de claves?



**RESPUESTA 2:**

- a) Los usuarios serán creados y los roles serán asignados por los usuarios administradores del sistema.
- b) Los usuarios deberán autenticarse con biometría facial.
- c) El escenario no existe, puesto que la autenticación es por medio de biometría facial.

**PREGUNTA 3:**

De la contingencia:

- a) ¿Qué plan de contingencia sugieren en el caso de pérdida de un dispositivo?
- b) ¿Cómo se debe reponer un nuevo equipo? y
- c) ¿Qué procede con la información que posea el dispositivo perdido?

**RESPUESTA 3:**

- a) Bloqueo y eliminación de datos desde el sistema central.
- b) Instalación manual del APK y carga de datos por parte del administrador del sistema central.
- c) Ver respuesta de inciso a), RESPUESTA # 3.

**PREGUNTA 4:**

De la trazabilidad:

¿Es de utilidad información de trazabilidad que pueda generar el dispositivo, por ejemplo: fecha y hora de entrega; funcionario que realiza la entrega, ubicación geográfica, etc.?

**RESPUESTA 4:**

Si, todos estos datos más el detalle de tarjetas entregadas.

En la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2020.